

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Corrección de errores de 17 de agosto de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, del trámite de información pública del expediente que se cita (BOJA núm. 119, de 23.6.2022).

Advertido el error de omisión de publicación del Estudio de Impacto Ambiental en el portal de transparencia referente al trámite de información pública del expediente 14.120/AT; E-4650 y AAU/GR/056/21 publicado en el Boletín Oficial de Granada (BOP núm. 123, de 30 de junio de 2022), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 119, de 23 de junio de 2022), se somete a un nuevo periodo de información pública la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa de la instalación eléctrica del expediente que se cita.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el portal de la transparencia LinkPúblico:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos>

o para aquellos no obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración en esta Delegación, sita en C/ Joaquina Egüaras, núm. 2, previa cita en el teléfono 955 041 111, o en el email buzonweb.sac.cteicu@juntadeandalucia.es y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. El periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.).